



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
21 DE JULIO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Solitario, robó una farmacia"
	"Anuncia llegada de Fuerza Conago"
	"Ombudsman, a favor de corregir el NSJP"
	PROHIBICIÓN DE PROPAGANDA POLÍTICA EN TRANSPORTE"
	"Prohíben la propaganda a transporte"
	"Ley de Protección de Datos Personales, APROBADA"
	"Violencia política divide opiniones"
	"GOBIERNO ESTATAL BACHEA CON "TIERRITA Y PIEDRITAS"
	"Confía gobernador en retiro del fuero"
	"Abate la Marina a capo y a 7 más en Tláhuac"
	"Abate Marina a capo; brota furia en Tláhuac"
	"Narcos copian bombas de FARC"
	"Abaten marinos a 8 integrantes del cártel de Tláhuac"

INSTITUCIONAL

Crónica-Tiene IEEH sobrecarga con asambleas de agrupaciones: Nueva carga laboral padecerá al menos la mitad del personal del Instituto Estatal Electoral (IEEH), debido a la celebración de asambleas municipales de agrupaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales; de los 115 empleados del organismo, apenas 50 trabajadores forman parte de dicha logística. Las tres organizaciones ciudadanas llevarán a cabo un total de 212 asambleas en los municipios, estas reuniones serán certificadas por el personal del órgano electoral, para esta labor conformaron a cinco equipos con 10 integrantes cada uno, las actividades que realizarán son: registro de asistentes y afiliados, actividades de oficialía electoral, filmación, soporte técnico, así como apoyo en general. De acuerdo con el cronograma de asambleas, en la integración de estos cinco grupos incluye al secretario del Consejo General, directores ejecutivos, subdirectores, encargados de departamentos, jefes de oficina y auxiliares administrativos, en tanto, no contempla a ninguno de los siete consejeros electorales. Tras el ordenamiento del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) no existen restricciones para consolidar asambleas en las demarcaciones, por tanto estos equipos que atenderán la certificación de reuniones trabajarán fines de semana y días festivos. Otro aspecto a destacar es que los costos para este proceso de revisión y verificación los absorberá el IEEH, desde las certificaciones requeridas, diligencias por parte de servidores públicos, revisión de documentación, ratificación del número de afiliados, valoración en el cumplimiento de los requisitos hasta formular el proyecto de dictamen de registro. Hasta el momento la Secretaría de Finanzas no autorizó un incremento de presupuesto hacia el órgano electoral hidalguense, pese a las actividades extraordinarias que efectúan para acreditar a nuevos partidos políticos locales. Cabe recordar que en septiembre comienza formalmente el proceso electoral concurrente, en donde renovarían la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales, mientras que en Hidalgo el Consejo General se instala en diciembre. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Descarta PT abandonar, por ahora, mesas con gobierno: Permanecerá el Partido del Trabajo (PT) en las mesas políticas, pese al llamado de militantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para que abandonara estas reuniones que convocó el gobierno del estado, la dirigencia petista consideró importante escuchar todas las propuestas. El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Abraham Mendoza Zenteno, exhortó a los líderes del "partido de la estrella" a reconsiderar su participación en los cónclaves que conduce la oficialía estatal, pues para el proceso comicial de 2018 tanto PT como Regeneración Nacional conformarán una alianza. El Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Gobierno y su titular, Simón Vargas, llevan a cabo mesas técnicas y políticas con los dirigentes de ocho partidos para incentivar una reforma al Código Electoral, a excepción de Morena que no asiste a dichos encuentros bajo el argumento de que es necesario incluir a expertos en la materia y ciudadanos. Morena organizó foros para diseñar otras propuestas que optimicen la legislación electoral, luego de formalizar este documento remitirán su iniciativa ante el Congreso local, mediante su representante, Efrén Salazar. A dichos foros acudieron simpatizantes del PT y el Comisionado Político Nacional en Hidalgo, Arturo Aparicio Barrios, por tanto los militantes de Morena aprovecharon para pedirles a los petistas que abandonaran las reuniones con gobierno del estado. "No faltó quien de los asistentes les solicitara al dirigente del PT que replanteara su presencia en la mesa política que convocó gobierno, pero nos comentó que era importante por lo menos conocer las propuestas, pero que indudablemente no iban a hacer nada que fuera en detrimento de los hidalguenses", confirmó el dirigente estatal de Morena. Para la contienda del siguiente año Morena-PT confirmaron la construcción de una coalición para los cargos de Presidencia de la República y diputaciones federales, mientras que para senadurías y legisladores locales cada partido impulsará candidatos propios. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Capital Hidalgo-Tipificar violencia política de género cauda polémica: Mónica Mixtega Trejo y María Luisa Oviedo Quezada, magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) coincidieron en que clasificar la violencia política de género como delito podría representar una camisa de género que genere impunidad en la materia. Sin pronunciarse a favor o en contra de la creación del tipo penal, las magistradas expusieron que ha habido discusiones respecto al tema, ya que hay quienes consideran que sería mejor como agravante que como delito. María Luisa Oviedo Quezada explicó que "podría suceder algo parecido con el feminicidio que se regula en el Código Penal como un tipo penal distinto al homicidio, la idea era castigar de manera particular la conducta dirigida hacia una mujer por su condición, pero encuadrarlo a las características para poderlo configurar como un delito de feminicidio es complicado y cuando no se configura, se queda fuera". La magistrada Mónica Mixtega valoró "de manera personal" que debería ser considerado como un agravante, el objetivo es evitar que la conducta se quede sin sanción. "Si fuese una conducta que no sea tipificada como delito pudiera sancionarse más fácil con la agravante y si no se prueba por lo menos sancionas la conducta que la ley señala como delito, pero si lo pones como tipo penal y no lo pruebas se va a quedar sin punibilidad", argumentó la magistrada del TEEH. Asimismo, puntualizó que sólo se trata de una percepción, bajo el argumento de que si la conducta no encuadra en el delito por el cual vincularon el asunto, posteriormente ya no se puede "reencauzar", situación que evitaría que se castigue debidamente. **Perfilan protocolo** A raíz de un exhorto que hizo el Senado de la República al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y sus homólogos, el órgano comenzó la creación del documento que estará dirigido a las ciudadanas que ejerzan un cargo de autoridad y que consideren que se comete violencia política en su contra. La base del documento hidalguense es el Protocolo para atender la Violencia Política contra las Mujeres emitido por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). El objetivo es que las autoridades y mujeres que estén propensas a sufrir violencia política conozcan los pasos a seguir una vez que el tribunal los vincule por algún hecho. María Luisa Oviedo aclaró que la violencia política no está regulada, "no hay marco jurídico y debemos tener una herramienta porque se están suscitando casos, hay protocolo nacional pero todos los estados deben tener uno". Los trabajos comenzaron en abril y ya se tiene un avance de 70 por ciento. Participan instancias como el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), Centro de Justicia para las Mujeres, Instituto Estatal Electoral (IEEH), Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), Fiscalía Especializada en Delitos de Género, la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (Subae). En el documento se van a establecer los elementos que puedan identificar que hay violencia política contra las mujeres por razón de género, por ende lleva una definición de violencia y lo que implica. Sin embargo, las magistradas reconocieron que el trabajo va "lento porque se depende

Unidad de Comunicación Social

de la agenda de las otras instituciones”. **Registran casos** Si bien, el TEEH no puede actuar por oficio ante un caso de violencia política de género, reportó que ya se detectaron dos casos. En el municipio de Francisco I. Madero, la regidora Marcela Mejía Serrano, evidenció al presidente municipal Pablo Guzmán y a su esposa Alicia Zúñiga, por cobrar un aguinaldo de 100 mil pesos. Por las declaraciones emitidas por la regidora, el alcalde intentó iniciarle un juicio político para destituirlo del cargo. “La regidora adujo violencia política en su contra porque con motivo de las declaraciones se le dio la orden a la síndica de iniciar un procedimiento administrativo en su contra”. El pleno del TEEH consideró que sí se habían vulnerado sus derechos porque ella se estaba manifestando respecto de cuestiones públicas. “Las percepciones de los servidores públicos son por ende públicas, lo que se intentó en su contra fue un agravio específico de violencia política”, determinó el TEEH. Por otro lado, una regidora de Zapotlán de la pasada administración, Claudia Nicté, había solicitado un periodo de licencia y al querer regresar a su cargo le fue negado. Dicho asunto originó que por primera vez en México fuera activado el protocolo para la violencia política de género. A la regidora se le hacían comentarios como que “ella no se llevaba bien con los demás regidores y que no hay nada que no se arregle con una copa en la mano”, además de que no había permisos para mujeres y sí para hombres. **(Verónica Ángeles Cilia, página 04)**

CONGRESO

Criterio-Prohíben colocar propaganda en el transporte público: Con multas que oscilan entre 9 mil y 11 mil pesos así como sanciones de 130 hasta 150 unidades de medida y actualización (UMA), el Congreso local prohibió la colocación de propaganda electoral en el transporte público. En la sesión del jueves, en la sede de Poder Legislativo los representantes de las diversas fuerzas políticas avalaron la propuesta de la diputada Mariana Bautista de Jesús, con 26 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención. La iniciativa de reforma a los artículos 305, 323 y 327 de la Ley de Transporte para el Estado de Hidalgo fue presentada desde el 11 de octubre de 2016. A principios del 2017 se aprobó en comisiones, pero no había pasado a pleno, según el perredista Marco Antonio Ramos Moguel. El perredista puntualizó que con la prohibición no se impide a los choferes apoyar al partido político que mejor se adopte a su ideología. Ernesto Vázquez Baca, del PRI, apeló a la buena voluntad de los concesionarios para ajustarse a la reforma. En tanto, Bautista señaló que las modificaciones garantizan la equidad en la contienda durante los procesos electorales, ya que en ocasiones los trabajadores del volante son obligados a colocar propaganda de un sólo partido en las unidades. Por otra parte, durante la sesión ordinaria, se aprobó por unanimidad el ordenamiento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo. De acuerdo con el dictamen, la ley establece las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales. Para su creación se unieron dos iniciativas: una del diputado panista Jorge Miguel García Vázquez, presentada el 10 de abril, y otra de los legisladores priístas, Marcela Vieyra Alamilla y Luis Alberto Marroquín Morato, llevada al pleno al día siguiente. **LEYES** Reforman la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, la cual establece que la edad legal para trabajar de una persona son 15 años. Con la Ley de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático en Hidalgo ahora serán los municipios los primeros responsables de combatir el fenómeno en su demarcación. Arribó al Poder Legislativo la propuesta del gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses para reformar, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo para que a través de ésta se establezcan las bases sobre la constitución, organización, funcionamiento, coordinación, control y desincorporación de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública. **(Marisol Flores, página 11)**

Crónica-Avala Congreso prohibir propaganda: (Jocelyn Andrade, página 04)

El Independiente-Prohíbe Congreso propaganda electoral en transporte público: (Víctor Valera, página 03)

El Sol de Hidalgo-TRANSPORTE sin PROPAGANDA: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Aprueban prohibición de propaganda política en transporte público: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Síntesis-Aprueban prohibir propaganda en el transporte público: (Jaime Arenalde, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Registros para fiscal anticorrupción: 15 al 31 de agosto: La junta de gobierno del Congreso de Hidalgo aprobó que los registros de los aspirantes a ser fiscal especializado en delitos de corrupción sean del 15 al 31 de agosto. El documento fue avalado al interior del Poder Legislativo y solo falta que los diputados lo aprueben durante sesión el próximo jueves, informó el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Baños. Durante entrevista, el legislador consideró que la convocatoria aún podría ser modificada, pero en general respeta el andamiaje legal y los tiempos son idóneos. Los registros serán en el Congreso local y la junta de gobierno, conformada por todos los partidos políticos representados en el Poder Legislativo, seleccionará a 10 aspirantes para ser el fiscal. La lista será votada por el pleno del Congreso y turnada al gobernador Omar Fayad con la finalidad de que elija una terna, que a su vez la devolverá a los diputados para que entrevisten a los tres aspirantes, antes de elegir al fiscal. Dicho proceso podría concluir en octubre. Luis Baños descartó que la junta de gobierno elija perfiles a modo o marcados, ya que en ella están representados todos los partidos. "Los diputados somos originarios de la zona metropolitana y conocemos las trayectorias de muchas personas. "Vamos a revisar los perfiles, verificar que la información proporcionada por los interesados sea congruente. Daremos a los ciudadanos la confianza de que el sistema anticorrupción funcionará." La junta de gobierno también aprobó la convocatoria para elegir a los nueve integrantes de la comisión de selección, que integrará al comité de participación ciudadana.

(Víctor Valera, página 04)

Criterio-Lista, publicación de leyes de Sistema Anticorrupción: (Susana Jiménez, página 11)

PLANO ESTATAL

Criterio-Apunta a Hidalgo la Fuerza Conago: El secretario de Seguridad Pública del estado, Mauricio Délmar Saavedra, adelantó que es posible que Hidalgo sea la segunda entidad del país, tras incursionar en Guerrero, donde se lleve a cabo el operativo policial Fuerza Conago, en cuatro municipios con problemas delictivos. "Aunque todavía no es un dato oficial, pero la siguiente entidad que se verá beneficiada de esta interinstitucionalidad será Hidalgo", dijo el funcionario sobre la estrategia de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago). Aunque no hay una fecha para el operativo, el mando policial informó que los primeros puntos a intervenir son Pachuca y Tizayuca, ciudades a las cuales calificó como "prioritarias" por su cercanía con Estado de México y la incidencia delictiva que reportan. "Esta franja sería en una primera etapa", dijo al acudir al informe de labores de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH). Asimismo, intervendrían Tula y Tulancingo, municipios de Hidalgo con mayor número de habitantes y con altos índices delictivos del fuero común, principalmente el robo, "para ser específicos", expuso. De acuerdo con el estadístico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a mayo de 2017 se denunciaron 17 mil 766 delitos en Hidalgo. El quinto mes del año alcanzó el tope de delincuencia de los últimos siete años, con 4 mil 187 delitos, cifra sólo menor a los 4 mil 575 ilícitos reportados en junio de 2010. Del 29 de mayo al 2 julio, la plaza comercial de Galerías Pachuca fue sujeto de tres atracos. Mientras, en Tizayuca, el 13 pasado un grupo ejecutor victimó con armas blancas a 11 (dos de ellos, menores) asistentes a una fiesta infantil. Pese a estos incidentes, Délmar Saavedra negó que el operativo Fuerza Conago tenga su origen en incidentes como esos, pues señaló que el objetivo es "reforzar la seguridad". "Hay cierta resistencia de la empresa (Galerías) que quiere seguir gane y gane lana, pero no llevando a cabo la medidas de seguridad para sus clientes y comercios. Es responsabilidad de la empresa administradora dar la seguridad, pero también cuando ocurren incidentes reportarlos de manera inmediata, no varios minutos después del hecho", señaló respecto a los incidentes en la plaza comercial. En el caso de la matanza de 11 personas en Tizayuca, dijo que aunque las investigaciones corresponden a autoridades judiciales, "puedo garantizar a la ciudadanía que puede estar tranquila, pues no fue un robo que salió mal, no pasaron por ahí rateros y pensaron 'entro y me robo pantallas', se los puedo asegurar. Pueden estar tranquilos que no es algo a lo que estemos expuesto el grueso de los ciudadanos". **Muertes violentas** De septiembre de 2016 a mayo de 2017, las muertes violentas en Hidalgo incrementaron 10.85 por ciento, en comparación con los diez meses anteriores. Los periodos coinciden con la recta final del quinquenio anterior y el inicio de la nueva administración. De septiembre a diciembre, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), ocurrieron 48 homicidios dolosos; sin embargo, en los cinco primeros meses de este año la cifra subió a 95: 48 por arma de fuego y 17 arma blanca. El reporte estadístico, que se basa en carpetas de investigación iniciadas por la procuraduría estatal, no incluye datos de junio ni julio, cuando sólo en un día fueron ejecutadas 11 personas en el fraccionamiento Villa Milagros, en

Unidad de Comunicación Social

Tizayuca. En los diez meses previos, de noviembre de 2015 a agosto de 2016, ocurrieron 129 asesinatos con esta agravante, de acuerdo con el secretariado. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Cuestionan la estrategia de gobernadores: Cuando Fuerza Conago ingresó a Guerrero, el vicecoordinador de Morena en el Senado, Miguel Barbosa, acusó que era una "una medida de promoción política electoral" de los gobernadores de la Ciudad de México, Puebla e Hidalgo. "¿O acaso esos estados son seguros? porque en sus territorios hay bandas de crimen organizado, proliferan huachicoleros, narcotraficantes, secuestradores, feminicidas, homicidas y asaltantes", advirtió en un posicionamiento. El experridista criticó que elementos de la Policía Federal se hayan integrado a la estrategia, ya que, dijo, eso representa un aval del gobierno federal a la promoción de Miguel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y sus aspiraciones presidenciales. Consideró, además, que enviar patrullas, policías y equipo técnico de cuatro entidades federativas a Guerrero, donde el crimen y la violencia han llegado a niveles "insostenibles", hacen de la decisión un acto de campaña. "Fuerza Conago, como coalición de fuerzas de seguridad de diversas entidades, se acerca riesgosamente a la prohibición que impone el artículo 117 de la Constitución que prohíbe a los gobiernos locales celebrar; entre ellos, alianzas o coaliciones", señaló. El senador cuestionó a los mandatarios locales sobre la explicación que darán a la ciudadanía en caso de que algún policía de estas entidades pierda la vida en un operativo de Fuerza Conago. Exigió que el combate a la delincuencia se lleve a cabo con acciones apegadas a la ley "y no con simulaciones o decisiones demagógicas, inconstitucionales, ilegales y de promoción electoral". Mancera respondió que no se viola ninguna norma con la implementación del programa de seguridad de la Comisión Nacional de Gobernadores (Conago), y añadió que durante el despliegue en Guerrero los agentes estuvieron enfocados en la detección de autos robados. **USO DE LA FUERZA** Miguel Barbosa sostuvo que esa organización tampoco tiene potestades para ejercer el uso de la fuerza legítima del estado; el jefe de Gobierno de CDMX replicó que no están fuera de la legalidad. Unos 500 elementos especializados de la Ciudad de México, Puebla e Hidalgo establecieron puntos de control estratégicos, donde se tienen registros de mayor incidencia delictiva en Acapulco. Los agentes de Fuerza Conago, según Mancera, pueden estar coordinados con la Policía Federal y, en casos de alto impacto, con el Ejército y la Marina. **(Axel Chávez, página 05)**

Criterio-Priorizan otros temas sobre fuero: gobernador: Antes de eliminar el fuero a funcionarios, alcaldes, legisladores, jueces y magistrados, los diputados han legislado otros temas importantes del paquete de reformas enviados al Congreso local, señaló el gobernador Omar Fayad Meneses sobre la iniciativa que presentó hace más de cuatro meses y no ha sido dictaminada. El 2 de marzo la Cámara de Diputados recibió un paquete de reformas enviados por el Ejecutivo: El Sistema Estatal Anticorrupción, Disciplina Financiera e Inmunidad Constitucional, de éstas, la única pendiente es la que elimina la protección a los integrantes del Poder Legislativo, así como servidores públicos de todos los niveles de gobierno. El titular del Ejecutivo señaló que las diferentes bancadas están de acuerdo, según un sondeo realizado por la presidenta de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez Perusquía. "Pronto el Congreso nos dará la sorpresa de que ha sido aprobada, ellos van a discutir y votar en el pleno este tema histórico y trascendente", aseguró, La LXIII legislatura local aprobó por unanimidad la ley en la materia el pasado 6 de abril, así como reformas en materia de disciplina financiera y endeudamiento de los estados, el día 24 del mismo mes. No obstante, todavía está pendiente el proceso para seleccionar al fiscal anticorrupción, el cual, puede ser "complicadísimo" como ocurre a nivel nacional, dijo. Fayad consideró que ese debe buscar un esquema de nombramiento que no someta las decisiones a equilibrios políticos, lo que evita que se logren acuerdos. "Este tipo de nombramientos tiene que ser por mayoría porque si no es complicadísimo. Si quieren someter a mayorías calificadas, cosas muy sofisticadas, lo único que van a lograr es impunidad". **(Susana Jiménez, página 11)**

Milenio-Confía Fayad en aprobación de iniciativa contra el fuero: (Alejandro Reyes, página 11)

Crónica-Espera Fayad aprobación local para retiro del fuero: (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Insiste Fayad: sistema penal necesita modificaciones para proteger a víctimas: (Lourdes Naranjo, página 03)

Síntesis-Confía Fayad que se apruebe ley antifuero: (Edgar Chávez, página 04)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Adecuada, elección por poderes: gobernador: El gobernador Omar Fayad confió en que la elección del fiscal anticorrupción de Hidalgo será la adecuada ya que existe participación de los poderes y no será por equilibrios políticos, situación que ha impedido la designación del ente nacional. Ante el panorama nacional en el que entró en vigor el Sistema Nacional Anticorrupción sin el nombramiento del fiscal anticorrupción, Fayad Meneses comentó que ha platicado con diputados locales sobre que cuando someten los nombramientos a equilibrios políticos, "cuesta mucho trabajo nombrarlos". Opinó que, si el nombramiento de funcionarios de Hidalgo quieren sujetarlo a mayorías calificadas, "lo único que van a lograr es impunidad. Hoy en día cada vez los procesos electorales son más competidos, complejos y normalmente ningún partido reúne las tres cuartas partes de sus integrantes que eso se requiere, la mayoría calificada para realizar un nombramiento". El gobernador mencionó que en ese tipo de asuntos se debe ser cuidadoso y buscar un esquema de nombramiento que no involucre la necesidad que los partidos políticos quieren o tienen para influir en los procesos. Detalló que la participación de poderes genera más la posibilidad que haya equilibrios y mejores definiciones, que la decisión de los partidos. La próxima semana, el Congreso de Hidalgo aprobará en tribuna la convocatoria para que la ciudadanía participe como aspirante a ser fiscal especializado en delitos de corrupción. En otro tema, el gobernador confió que el Congreso estatal apruebe la iniciativa de retiro del fuero a funcionarios de la entidad, "creo que pronto tendremos la noticia que aprobaron la iniciativa para desaparecer el fuero que protege a los servidores público en Hidalgo, presidentes municipales, diputados locales, secretarios y al gobernador". **(Lourdes Naranjo, página 04)**

Capital Hidalgo-Equilibrio, clave en elegir titular del SEA: (Sergio Juárez, página 06)

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Anuncia el ayuntamiento capitalino un nuevo descuento: Continúa el ayuntamiento de Pachuca la labor de ser un gobierno humanista e incluyente, por ello la asamblea municipal, del cabildo presidido por la alcaldesa Yolanda Tellería, puso en marcha políticas públicas para brindar mayores beneficios a la ciudadanía, con especial atención a personas de la tercera edad. Mediante el programa La Casa de Todos ayudando a los adultos mayores se otorgará a este sector un descuento en el pago del impuesto predial, que tendrá vigencia en agosto y septiembre del presente año, en el marco de los festejos del Día de los Abuelos, a celebrarse el 28 de agosto. Dicho descuento del 30 por ciento se extenderá también a jubilados, pensionados y personas discapacitadas, a fin de incentivar al sector social y proporcionarle todas las facilidades necesarias para que cumpla con su pago y así, en suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno, lograr más beneficios para Pachuca. "Este tipo de acciones resultan del trabajo constante del gobierno municipal para mejorar la calidad de vida de las personas y zonas más vulnerables del municipio, facilitando a los pachuqueños todo tipo de servicio de manera eficiente y con la convicción de tener una ciudad incluyente, donde cada sector tenga ese sentido de pertenencia y goce de beneficios". Para realizar el pago correspondiente deberán acudir a ventanillas de la Secretaría de la Tesorería Municipal con dirección en la Plaza Independencia número 106, Edificio Orba, en el primer piso, colonia Centro. Durante la Vigésima Primera Sesión Ordinaria Pública también se turnó a la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares la propuesta de crear el reglamento de Premios y Reconocimientos para el Municipio Pachuca, el cual pretende impulsar la herencia y legado de pachuqueños. **(Milton Cortés, página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

¿Y la eliminación del fuero en Hidalgo:

En julio de 2016, hace exactamente un año, diputados federales de Movimiento Ciudadano presentaron una iniciativa para anular el fuero a servidores públicos con el objetivo de lograr "un verdadero" combate a la corrupción. En el transcurso de los últimos 12 meses hemos visto el tema en foros y mesas de discusión en todos los estados, pero solo unos cuantos han logrado llevarlo de los dichos a los hechos. Jalisco fue el primer estado en realizar la modificación constitucional inmediatamente después de la presentación de la iniciativa en San Lázaro, posteriormente el estado de Campeche; a inicios de 2017 lo hicieron Nayarit, Baja California y por último Coahuila quien no lo tenía contemplado, pero fue incluido de última hora en su paquete de leyes para el Sistema Estatal Anticorrupción. En Hidalgo, el gobernador Omar Fayad Meneses desde su arribo al Poder Ejecutivo en septiembre de 2016 se pronunció por la eliminación del fuero constitucional, iniciativa que envió al Congreso del estado a principios de este año, pero que se mantiene al interior del Legislativo sin fecha inmediata para su aprobación. Al

Unidad de Comunicación Social

respecto el mandatario consideró que la propuesta no está congelada ni en el olvido sino que se ha realizado un análisis con todas las partes involucradas en el proceso de armonización legislativa para el Sistema Estatal Anticorrupción que dará paso al retiro del fuero en Hidalgo. El gobernador reveló a medios de comunicación que incluso él ha cabildeado personalmente la propuesta con diversos sectores y se ha reunido con actores políticos y diputados para poder ofrecer un panorama completo de lo que será dicha enmienda. Y es que hay que remontarnos a los orígenes del fuero que fue creado para la protección política de los legisladores y presidentes mexicanos desde los primeros años de la Independencia y con miras a mantener la gobernabilidad de un naciente país. Tras el proceso revolucionario se tambalearon las leyes mexicanas pero al final con la Constitución de 1917 se mantuvo el privilegio de la protección a políticos, mismo que permanece hasta nuestra época. La tendencia va encaminada a que desaparezca por completo el fuero de la Carta Magna en tanto los estados realizan sus propios procesos para eliminarlo de sus leyes locales; en Hidalgo es probable que sea antes de que termine el año puesto que el Sistema Anticorrupción de poco o nada servirá si al presentarse las primeras denuncias en contra de servidores públicos éstos se encuentran bajo la protección del fuero constitucional. Los diputados locales tienen la encomienda de concluir con el análisis en el corto plazo y poder presentar sus conclusiones para que no exista más la prebenda legal que alarga y evita en muchos de los casos que se aplique la ley y se haga justicia para con los políticos.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

LO DE "CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN" YA SE VE QUE NO ERA SÓLO UN DISCURSO:

El primero de septiembre del 2016, casi a las 12:30 horas el ya gobernador OMAR FAYAD, en su primer discurso ya con esa responsabilidad firmó un compromiso que caló hondo en los presentes y en toda la ciudadanía al señalar : "EN MI GOBIERNO, HE DECIDIDO NO HABRÁ CABIDA PARA LA CORRUPCIÓN Y VAMOS A DAR EL PASO PARA EL EJERCICIO DE TRANSPARENTAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LAS FINANZAS TIENEN QUE SER COMO CAJA DE CRISTAL EN LA QUE EL CIUDADANO PUEDA MIRAR Y PUEDA ESTAR SEGURO DE QUE LOS RECURSOS SE APLICAN DONDE DEBEN. CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN, NI DIEZMOS, NI MOCHES, LA GENTE NOS DICE EN LA CALLE QUE ESTO LE CANSÁ, Y QUE ESTO LE AGRAVIA Y QUE ESTO LE LASTIMA. VAMOS A HACER EL MAYOR DE LOS ESFUERZOS PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN". El mensaje cayó bien en la mayoría, aunque en algunos no, por lo que pudo tener de direccionalidad y de mensaje para quienes así lo pudieron entender y que andando el tiempo tuvo realidad en cuanto a los efectos, pues la frase "EN MI GOBIERNO" no fue gratuita, pudo tener efecto en algunos de los presentes.

OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

Bien dice el refrán popular que son las obras las que valen y no las palabras, o lo que es lo mismo decir que los discursos por muy buenos que sean si no pasan a los hechos de nada sirven, porque la fe sin las obras está muerta como dice el libro de libros. El compromiso del Gobernador de dar la batalla contra la corrupción era sin duda alguna, un gran compromiso por cuanto tenía una gran base de apoyo popular bien retratada en la frase de una sociedad cansada y molesta con los actos de corrupción de funcionarios que de pronto amanecían millonarios, ostentosos y soberbios ante los ciudadanos que estaban convencidos que lo habían logrado mediante actos de corrupción. Por eso la ciudadanía vio con agrado que el compromiso de un SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN que ya está, forma instrumentos contra los corruptos se construía de manera seria y se daba a conocer como hecho el 4 de julio con la aprobación en el Congreso de las reformas de las leyes secundarias y el Tribunal de Justicia Administrativa con las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública, de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de la Ley del Tribunal de Justicia Administrativa, faltando solamente la designación del Fiscal Anticorrupción para lo que ya se instrumenta la convocatoria. Desde luego no han faltado los protagonismos de diputados y partidos políticos en estas mezquindades que se dan cuando aparecen realidades que pueden vestir mucho como es este Sistema Anticorrupción. Sin embargo, lo importante es que se logra y que es para frenar abusos. El otro logro bueno es que se dan ya los hechos con ex funcionarios detenidos por actos de corrupción, lo que habla de que el discurso aterriza en hechos concretos y que va en serio, para que luego no salgan con que no lo sabían. Y por extensión es

Unidad de Comunicación Social

un aviso a los que acostumbran abusar en las exigencias absurdas de dinero para supuestas obras para los pobres, cuando se sabe que mucho de ese dinero para en bolsas que no son precisamente de los pobres. El gobernador FAYAD tiene en la lucha contra la corrupción en la que tiene como gran aliada a la Secretaría de la Contraloría CITLALI JARAMILLO, al Secretario Ejecutivo de la Política Pública ISRAEL FÉLIX SOTO y en general a todo el gabinete y desde luego al Congreso del estado, uno de los logros más importantes de su primer año de gobierno porque le da tranquilidad a la comunidad hidalguense y porque logra la solidaridad ciudadana en el acto de gobierno lo que imprime fuerza al gobierno que encabeza. Hay otros muchos logros, pero este de la lucha contra la corrupción hay que subrayarlo, porque se da con todo el apoyo ciudadano y la oposición de muchos otros que ven en esta barrera una condena a sus malas artes para hacer de la política una mina de oro que se cancela de un golpe.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo- Por sentido común...

Corrupción, el cuento de nunca acabar:

El personaje de moda, que añadió un nuevo ingrediente a la degradación de la clase política, es Javier Duarte, exgobernador de Veracruz. Su cínica sonrisa y las frases que deja para el anecdotario, difícilmente serán las herramientas que logren sacarlo de la prisión preventiva del Reclusorio Norte ubicado en la capital del país. La tan ansiada abundancia, que pretendió junto a su pareja, en los tiempos que fue mandatario estatal, parece estar cada vez más lejos de lo que pensaba, pues una celda por ahora se ha convertido en su aposento. Duarte tuvo su origen político en el Partido Revolucionario Institucional, institución que ante la opinión pública paga una cara factura, pues el PRI es señalado de dar cabida a personajes como éste, e incluso de peor calaña. Pero la corrupción no es un fenómeno privativo de una sola organización, pues el Partido Acción Nacional "luce" también a Guillermo Padrés, exgobernador de Sonora, igualmente recluso en un penal, por la presunta malversación de fondos, peculado y cohecho. Padrés en el PAN, fue más miserable pues se apropió de un elemento vital, como es el agua, para construir una presa y desviar hacia sus vastos cultivos el vital líquido que le pertenecía a la gente. Para la militancia del PAN siempre ha sido fácil ver la "paja en el ojo ajeno", sin percatarse de que en la memoria colectiva, aún se guardan imágenes de la tragedia ocurrida en la guardería ABC, suceso lamentable donde menores de edad perdieron la vida. De este evento, prevalece el sentimiento de injusticia e impunidad, en especial por el vínculo entre la señora Margarita Zavala de Calderón con alguno de los propietarios de esa guardería, que hasta hoy no ha pisado la cárcel. Eri el sol azteca, René Bejarano, el denominado señor de las ligas, esposo de la señora senadora Dolores Padiema, figura como el corrupto de los corruptos. Bejarano, cuando gozaba de la confianza plena de Andrés Manuel López Obrador apareció una mañana en la televisión privada, mientras se embolsaba fajos de billetes que un empresario le proporcionó, a manera de pago, por los favores recibidos en la adjudicación ilícita de obras. Y en la mezcla PAN-PRD,PT y Convergencia de la redentora oposición, por qué no citar a Pablo Salazar Mendiguchía, éxgobernador de Chiapas, que también por corrupción pasó de mandatario a recluso en una cárcel chiapaneca. ¿Y Eva Cadena? ¿La recuerda? Me refiero a la "recaudadora" del Movimiento de Regeneración Nacional de Andrés Manuel López Obrador, diputada que desafortunadamente (diría el Peje) pedía una bolsita para guardar el dinero que le sería entregado al dirigente de su partido. Hartazgo es la palabra que mejor define el hastío social hacia una clase política enriquecida a costa de los bienes públicos. Y pese a los corruptos de ayer y hoy, parece difícil que la vorágine de ese fenómeno se pueda detener, a pesar de las nuevas leyes y figuras de gobierno que vendrán a engrosar la obesa burocracia.

(Edmundo Pineda, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Narraciones...

Los peores años de la CDHEH:

Muchos coincidimos en que la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo vive sus peores momentos en sus 25 años de historia; la razón, creo, es la falta de un titular con perfil, alejado de la política y sus relaciones. Ayer, la CDHEH cumplió años, pero los logros que se alcanzaron en los últimos años se frenaron desde que el notario público Alfredo Sepúlveda Fayad llegó al cargo. Sin duda su perfil encajaría en otra oficina de gobierno, pero no para ésta. Desde su llegada, Sepúlveda ha evidenciado que no está hecho para defender los derechos humanos, más por cuestiones personales que por falta de "dientes", como él le llama a la falta de vinculación de las recomendaciones que la CDHEH emite. Me llegan a la mente sus declaraciones y reconozco en él un político priísta, de esos de hueso colorado. Es por eso que se ha negado a actuar en asuntos como el derecho a las personas del mismo sexo a casarse, o creer que 80 por ciento de las quejas que la gente interpone son falsas sólo porque la población ya está harta de la burocracia y abandona éstas. Pero lo más grave, creo, es que la comisión por sí misma denota un retroceso respecto a los últimos defensores de los derechos humanos.

(Jorge Ávila, página 02)

Criterio-...

Soltero con credencial:

Hacia 1990, entrevisté a practicantes de la pelota rarámuri y les pregunté por sus largas travesías en las sierras de Chihuahua. De acuerdo con sus reglas, está prohibido tocar la pelota con las manos; hay que patearla de principio a fin, sean cuales sean los accidentes del terreno. Curiosamente, estas reglas nunca se han escrito: "Si las escribimos, quiere decir que ya no nos tenemos confianza", me dijeron en forma inolvidable. El resto de México no se tiene confianza y sólo respeta los papeles sellados. Del acta de nacimiento a la de defunción, existimos en trámite. Contar tu vida no otorga legitimidad. Sólo el Registro Civil comprueba que eres real. Los documentos que ahí se expiden tienen mayor concreción que tu persona; a tal grado, que cuando te piden una identificación, lo decisivo no es que la foto se parezca a ti, sino que tú te parezcas a la foto. ¿Qué hacer en el laberinto donde el pasaporte demuestra que somos mexicanos pero no sirve como constancia de residencia? La identidad es una, pero duerme en distintos sitios. Para efectos oficiales, la dirección no puede ser la patria. Eso está bien para Guillermo Prieto, no para el ciudadano que busca cobrar un cheque. Surge entonces la pregunta: ¿qué relación hay entre el sitio donde resides y el trabajo que hiciste? Ninguna, pero nuestra esotérica visión del mundo permite creer que las molestias son un método de control. Si no entregas una boleta expedida a tu nombre en los últimos tres meses no cobras. En ocasiones, esa boleta es, en sí misma, una prueba de la ilegalidad (la dirección está mal escrita y tu tanque recibió menos litros de los que te cobraron), pero ayuda a que la cadena de los estorbos continúe. Ante tanta incomodidad, el mexicano busca alivio en la economía informal, donde se falsifican documentos y los coyotes conocen atajos en el desierto de las instituciones. No todos los trámites se cumplen a cabalidad. ¿Elimina esto su importancia? Por supuesto que no. Las condiciones intrínsecas de un papel con el escudo nacional son menos relevantes que desconfiar de los demás y pedirles algo que les cueste trabajo conseguir. Un trámite nunca tendrá el rango de mérito moral. Lo decisivo es que sea una lata. Aunque tiene los cajones llenos, la burocracia es insaciable. Cada nueva costumbre y cada nuevo invento inspiran formas de ser supervisados por medio de papeles. En ocasiones se trata de algo que ya conocíamos, pero que no ameritaba credencial. Es el caso de la soltería, condición volátil que hasta hace poco sólo dependía del destino y ahora puede tener número de registro. A cambio de 93 pesos, el gobierno de Nuevo León expide una incontrovertible constancia de soltería. ¿Qué utilidad puede tener esto? Todo indica que hay demasiados falsos solteros por el mundo. Quien perdura para siempre en ese estado es visto con dosis equivalentes de envidia y compasión; se trata de alguien que no quiso o no pudo casarse, un héroe de la voluntad o un mártir de la voluntad ajena. Pero también existen los que ya se casaron en tres pueblos diferentes y andan diciendo que no tienen deudas ni compromisos, que se graduaron de Medicina y buscan a la mujer de sus sueños. Sólo la proliferación de buenos partidos pirata explica la necesidad de contar con solteros oficiales. Lo más interesante del trámite es que obliga a pasar por una Ventanilla de Inexistencias. Ése debería ser

Unidad de Comunicación Social

el nombre de toda la burocracia mexicana. La publicidad de la Constancia de Soltería muestra la silueta de un hombre, lo cual da a entender que los varones engañan más respecto a su estado civil. De tener éxito, el trámite transformará nuestras costumbres. Si el rockero responsable le pide la credencial del INE a sus groupies para cerciorarse de que son mayores de edad, la chica con aspiraciones de matrimonio sólo saldrá con solteros de enmicada credencial. Ni la vida íntima se salva de los trámites, pero el corazón es caprichoso y en el futuro alguien podrá decir: "Me quiere tanto que falsificó su credencial de soltero sólo para estar conmigo. Cuando lo descubrí, me dijo que también su acta de matrimonio es falsificada, pero que eso lo hizo por interés: sólo conmigo miente por amor".

(Juan Villoro, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que Luego del desaguizado con taxistas y el titular del **Transporte en la Huasteca, Juan Alfredo Mendoza** surgieron voces para la revisión de cargos y perfiles en la **Secretaría de Movilidad de Hidalgo** donde dicen que la mayoría son parientes políticos o personas vinculadas directamente al lugar de origen del secretario **Rufino León Tovar**. Tan solo se dice que hay desde ex regidores de **Atotonilco de Tula** hasta esposas de allegados al titular de la dependencia, lo que ha provocado que concesionarios de las regiones no estén a gusto con la gestión del experimentado funcionario.

:Que **Navor Rojas Mancera**, regidor independiente en el cabildo de **Pachuca**, ahora la trae contra la empresa **Publirex**, quien tienen el negocio de la publicidad en 41 puentes peatonales, el edil asegura que nuevamente la administración de **Eleazar García** avaló contratos ventajosos para la empresa y no para el ayuntamiento, sin embargo, lo que muchos en realidad se preguntan es cuanto le tocaría al ex edil de esas negociaciones que firmó junto con los regidores de ese entonces.

:Que A quien le llueven las críticas por su pésima logística es al edil de **Nopalade Villagrán, David Padilla Guerrero**, ya que dicen que colocó en el peor sitio posible parte de la feria tradicional de la cabecera municipal donde aseguran que los juegos mecánicos quedaron en un lodazal y las familias tienen que hacer malabares para llegar a ellos, lo que no ha gustado a los visitantes de localidades aledañas, además a **Padilla Guerrero** lo señalan por la opacidad de esta celebración en su **Cabildo** y solo esperan a que termine para pedirle cuentas claras.

:Que Ayer se realizó con éxito la primera feria de documentación para migrantes en el estado de **Florida, Estados Unidos**, las autoridades de apoyo al migrante del estado acudieron para apoyar a los paisanos a poner en orden sus respectivos documentos, será hasta el 23 del mes en curso que el programa "**Hidalgo cerca de ti**" esté en aquella región en la que ofrecen corrección de actas de nacimiento, licencias de conducir, constancias de antecedentes no penales, entre otros.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Con 500 elementos más estaríamos más o menos en un número adecuado según la media nacional. Hay convocatoria para pertenecer a las filas de seguridad pública; hay una beca de 4 mil 500 pesos para que no tengan problema mientras duran sus estudios".

Mauricio Delmar Saavedra

Secretario de Seguridad Pública Estatal

"Solo se trata en intervenir, en el municipio pulula mucho anuncio espectacular y luminoso, y se debe tener clara una política ambiental con orden y proyectos claros y precisos; debemos reformar el reglamento correspondiente para beneficiar a la ciudadanía"

Nabor Rojas Mancera

Regidor independiente de Pachuca

Unidad de Comunicación Social

"El sistema está pensado para favorecer a los derechos humanos, pero creo que tiene algunas partes que deben ser corregidas; garantiza los derechos humanos, pero ahí es donde las víctimas dicen que también tienen derecho."

José Alfredo Sepúlveda Fayad

Presidente de la CDHEH

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que el titular de la Secretaría del Movilidad y Transporte en la Huasteca, Juan Alfredo Mendoza Castellanos, anda confrontado con los taxistas de Huejutla de Reyes, que en suma superan 180 operarios, más los de los municipios circunvecinos. Los trabajadores del volante piden su destitución porque, alegan, el funcionario estatal permite que taxistas provenientes de Veracruz invadan rutas en Huejutla y otros municipios de Hidalgo, lo anterior ya provocó altercados y que Mendoza Castellanos, en estado etílico, atropellara a dos taxistas durante el curso de la presente semana.

Que será en septiembre próximo cuando el programa Radar vuelva a las calles de Pachuca, y muy probablemente sea Autotrafic, nuevamente, la empresa que opere el programa de multas contra automovilistas, solo que ahora no sólo medirá el exceso de velocidad, también el uso de celular al conducir, la no utilización de cinturón de seguridad y el traslado de menores en los asientos delanteros. Ahora sí, haga su guardadito porque las multas estarán de a peso.

Que la alcaldesa de Atitalaquia, la panista María Antonieta Herrera Jiménez, no ha sabido gobernar el municipio, ya que la inseguridad va al alza, no hay obras y poco se le ve en la alcaldía, por lo que muchos de sus detractores consideran que le quedó grande el puesto.

Que de manera extraoficial se sabe que hoy en algún lugar de la geografía hidalguense estará de visita el presidente de la república Enrique Peña Nieto, al parecer, para filmar spots con motivo de su quinto informe de gobierno.

Que el que anda muy ocupado es Julio Bravo Baustista, presidente del Instituto Hidalguense de la Competitividad, pues sus reuniones de trabajo se extienden hasta cinco horas con tal de no informar sobre los recursos millonarios otorgados por la Secretaría de Economía, ya que algunos afiliados no recibieron recursos públicos que el instituto ha declarado.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Descongela Congreso iniciativa para prohibir propaganda electoral en el transporte público, un tema queapestaba a corrupción

(Redacción, página web)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Punto por Punto...

La red de Islas:

a detención del ex director de Radio y televisión de Hidalgo (RyTVH) Sergio Islas Olvera confirmará a la Procuraduría de Justicia del Estado (PGJEH) la red que se estructuró durante la administración pasada para la facturación de espacios publicitarios con dependencias federales cuyo dinero fue a parar a cuentas bancarias personales o a las del erario estatal. La fiscalía cuenta con dictámenes periciales, pruebas documentales, testimoniales que acreditan la responsabilidad del ex funcionario en las negociaciones indebidas por más de 77 millones de pesos, por lo que se espera que la juez encargada del caso dicte sentencia condenatoria. Sin embargo la información que en sus declaraciones aporte el también ex consejero del Instituto Estatal Electoral, será fundamental para desmembrar a toda la estructura que estuvo involucrada en este caso, incluyendo al ex director de RyTVH y fundador de este sistema Félix Pacreu. Además se insiste que las investigaciones, apuntan a que parte de quienes participaron en estas operaciones, se encuentran aun dentro del sistema de RyTH como el director de producción Omar Paz y al menos 10 trabajadores más que eran quienes monitoreaban, transmitían y elaboran reportes de las pautas que se incluían en el sistema de comunicación estatal. Las versiones de la Policía Investigadora, señalan que el detenido ha mostrado desde su detención el martes pasado por la noche, toda la "cooperación e información" relevante del caso, lo que indicaría que delatará a quienes participaron con él en toda la operación que incluso llego a otros estados de la republica mexicana. De mi tintero. El presidente municipal de Atotonilco de Tula Julio Cesar Ángeles desato esta semana una abierta confrontación con la iniciativa privada en el municipio con la pretensión de querer obtener ingresos extra en un cobro injustificado de impuesto predial...Lejos de ayudar al partido político que lo postulo, mantiene una cacería que podría desatar un conflicto social de dimensiones importantes, sí insiste en mantener su postura de cobros ilegales...El caso podría llegar al congreso del estado, pues los integrantes de la asamblea municipal, parecen dispuestos a pedir que el edil sea llamado a cuentas pues no existe fundamento legal para sus acciones pues la ley de ingresos aprobada por los legisladores y asambleístas no lo considera....Así que el alcalde parece tener en contra a la asamblea y también a buena parte de la población que lejos de ver resultados en su administración, sólo observa conflictos y revanchismo en sus acciones...

(Leonardo Herrera, página 05)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-LOURDES OSORIO: Desde el Instituto Mexicano del Seguro Social Hidalgo mantienen la atención a pacientes afectados con el virus coxsackie, ello con el énfasis pertinente en que ésta es una enfermedad común pero cuya intervención debe ser en el tiempo adecuado para evitar complicaciones. La delegada del IMSS, María de Lourdes Osorio Chong, y su equipo trabajo abonan al conocimiento de este mal.

Abajo-PAOLA DOMÍNGUEZ: Mientras a unos les "llueven" elogios a otros les "caen baldes de agua helada"; para la alcaldesa de Santiago Tulantepec el camino no es para nada sencillo de ahí que mientras seguían las quejas por las labores en la entrada al municipio, en los límites con Tulancingo, "se cocinaban" otras situaciones que no tardaron en estallar y bueno, ahora le toca resolver.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PLATICADORES

Quienes aprovecharon el marco de la conmemoración de un aniversario más de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo fueron **los secretarios de Gobierno, Simón Vargas, y el de Seguridad Pública, Mauricio Delmar, para platicar largo y tendido sobre diversos temas seguramente relacionados con las dependencias que encabezan. Los grillitos los vieron muy conversadores antes de la llegada del gobernador Omar Fayad** a dicho acto este jueves; ¿de qué tanto hablarían?

Unidad de Comunicación Social

GESTIONES

Informaron los grillitos que quien anda muy movida visitando la región que representa es la diputada federal Carolina Viggiano y no sólo eso sino además llevando buenas nuevas a la población, pues resulta que en su reciente asistencia a Huejutla, donde la priista anunció la construcción de tercera etapa de Unidad Deportiva para Tehuetlán y Coacuilco, así como una galera pública para la comunidad de Chalahuiyapa, enfatizó la gestión de acciones que sólo en este año alcanzarán los 5 y medio millones de pesos.

ENOJOS

Manifestaron los grillitos que hay algunas inconformidades por parte de trabajadores del estado debido a que señalaron supuesta desorganización con respecto al curso de verano organizado cada año para hijos de burócratas; expusieron, entre otras molestias, que las instalaciones no estaban listas y hubo incluso selección de menores, con lo que muchos quedaron fuera.

BONITA FAMILIA

Quien se llevó tremendo susto fue el alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charrez, pues la tarde-noche de este miércoles le cayeron en la alcaldía las huestes que preside su hermano, el diputado Cipriano, encabezadas por el propio legislador panista. Fieles a su estilo mitotero los hermanitos se gritaron hasta de lo que se iban a morir pues ya van 10 meses de administración municipal y no hay todavía obras. La respuesta del edil no se hizo esperar y manifestó que, en efecto, es así porque el hoy asambleísta "se llevó toda la lana". La realidad es que ya ni entre ellos mismos se soportan.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Abate la Marina a capo y a 7 más en Tláhuac: Como resultado del enfrentamiento falleció Felipe de Jesús Pérez Luna, alias El Ojos, líder del Cártel de Tláhuac, y otras siete personas. En ese operativo participaron, además de los marinos, elementos de la Policía Federal, de la Agencia de Investigación Criminal, de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México. "Esa acción fue como consecuencia de los trabajos de inteligencia de campo y gabinete, por lo que se tuvo conocimiento de la ubicación de integrantes de grupos de narcomenudistas". El pasado 23 de junio, EL UNIVERSAL dio a conocer que un grupo dedicado al narcomenudeo en Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sería parte de un grupo presuntamente identificado como Cártel de Tláhuac, cuyas ganancias por la distribución de marihuana, cocaína, cristal, LSD y hachís, así como de las llamadas tachas en estas instalaciones, superaría los 100 mil pesos por día. Ayer el enfrentamiento se originó al dar seguimiento a presuntos infractores de la ley en las inmediaciones de esa delegación. En el despliegue en la colonia La Conchita Zapotitlán, los elementos de las fuerzas federales fueron agredidos con armas de alto poder, con lo que comenzó el enfrentamiento en el que murieron los integrantes de la organización delictiva. Autoridades dieron a conocer que en esa acción se encontraron diversas armas largas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, sin detallar de qué tipo o cuántas. **(Pedro Villa, primera plana)**

Unidad de Comunicación Social

La Jornada-La Marina abate a líder de narcomenudistas en Tláhuac: En un operativo realizado por efectivos de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) fueron abatidos ocho integrantes de una banda de narcomenudistas en Tláhuac. La organización delictiva que opera en esa delegación y en las demarcaciones de Milpa Alta, Xochimilco e Iztapalapa, controla grupos de vendedores de droga en las inmediaciones y dentro de Ciudad Universitaria. El grupo de operaciones especiales de la Semar llegó alrededor de las 10:30 horas con vehículos artillados y personal pie-tierra para rodear el inmueble en el que se encontraban los miembros de esta célula delictiva y fueron recibidos a tiros y posteriormente grupos de sicarios causaron zozobra en diversas zonas de Tláhuac. Según registros de autoridades federales, la banda de El Ojos habría iniciado operaciones en 2012 con apoyo de grupos que se separaron del cártel de los hermanos Beltrán Leyva. Entre los narcomenudistas abatidos se encuentra Felipe de Jesús Pérez Luna, El Ojos, líder de esta organización que opera con redes de bicicletas y mototaxis de la zona de Tláhuac, tanto para la distribución de enervantes como de halcones que informaban de los movimientos policiacos en la zona, y que luego del enfrentamiento intentaron realizar dos bloqueos en calles por las que se accedía al sitio donde los marinos realizaban sus acciones. La banda de El Ojos surgió en 2011 y tomó el control de la distribución de drogas en la zona oriente de la capital del país, además de contar con varias células de distribuidores de drogas en diversas zonas de la capital. Según reportes del gobierno federal, Ciudad Universitaria se convirtió en uno de sus principales mercados, ya que sus grupos distribuían enervantes dentro del campus en el área conocida como Los Frontones, la cual fue cercada con malla de alambre hace unas semanas, en las Islas y en los alrededores del estadio universitario, y supuestamente sus ingresos diarios superaban los 100 mil pesos. Desde 2011 varios integrantes de esta organización fueron detenidos en diversas ocasiones en calles y colonias cercanas a Ciudad Universitaria. En ese entonces la policía capitalina los aprehendió y puso a disposición del Ministerio Público del fuero común –muestra de ello fue el inicio de la averiguación previa FMC/MC-2/T3/00797/12-09–, y por parte de la Procuraduría General de la República la PGR/DDF/COE/AO-III-0492/11-03, pero en todos los casos los detenidos no fueron consignados ante un juez. El Ojos, Felipe de Jesús Pérez Luna –de 48 años y originario de Tláhuac– logró formar un grupo de supuestos sicarios bajo el mando de un ex convicto identificado como El Cholo, y cuenta con un operador al que las autoridades han identificado como El Chicano, y presuntamente podrían ser quienes se disputen el liderazgo de la organización ante el fallecimiento de El Ojos. La organización fue creciendo y presuntamente se convirtió en rival del llamado cártel Tepito, que opera también en diversas zonas de Ciudad de México, incluyendo colonias como La Roma, Condesa y Centro. Informes de autoridades capitalinas refieren que cuando menos desde hace tres años autoridades capitalinas los tenían identificados, luego de que llevaron a cabo un operativo en esa demarcación durante el cual iban a detener uno de los líderes de este grupo delincuencia; sin embargo, la acción se vio frustrada porque los halcones de El Ojos hicieron huir a los elementos de seguridad. En cuanto a los bicitaxis y mototaxis, en 2013 el número de estos vehículos en Tláhuac se incrementó 300 por ciento, al pasar de 3 mil a 9 mil unidades, y la red de delincuencia de Felipe de Jesús se extendía desde Tláhuac hasta el municipio mexiquense de Chalco, ubicado entre Ciudad de México y el estado de Puebla. **(Gustavo Castillo / Gabriela Romero / Josefina Quintero, página 02)**

Excélsior-Narcos copian bombas de FARC; Cisen alerta de explosivos tipo "papa": El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) utiliza explosivos como los usados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), alerta un informe de seguridad nacional. Un reporte de 17 fojas elaborado por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) indica que los cárteles mexicanos, además de droga y armas, obtienen de organizaciones internacionales estrategias para su expansión. Sobre el CJNG el informe indica que utilizan un explosivo conocido como *papa*, de elaboración casera, inestable y mortífero, incluso para quienes lo manipulan, debido a sus compuestos, entre los que hay tuercas y clavos envueltos en papel aluminio. En su investigación, el Cisen advierte que "no se descarta que en lo sucesivo estos hechos se incrementen", por lo que solicita a las Fuerzas Armadas y policías locales rediseñar estrategias contra el cártel para frenar su avance y proteger a los uniformados. Pese a que el grupo narcoguerrillero las FARC firmó la paz y ya se desarmó, el Cisen indica que algunos de sus integrantes pueden buscar oportunidades entre las organizaciones criminales mexicanas. **(Andrés Becerri, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

TLÁHUAC...¿TAMAULIPAS':

Ni Reynosa es delegación de Ciudad de México ni Tláhuac municipio de Tamaulipas, pero lo sucedido ayer en esa demarcación lo han padecido con cierta regularidad miles de familias en localidades como Guadalajara, Culiacán, Morelia o Monterrey. Taxistas, mototaxistas y bicitaxistas forman parte de su base social, y un medio centenar de ellos incendió camiones para bloquear avenidas. ¿De qué otros gremios tiene halcones la banda que se dedica al narcomenudeo, la extorsión, el secuestro, lo mismo en Tláhuac que en Xochimilco, Iztapalapa y Milpa Alta, así como en los municipios mexiquenses de Nezahualcóyotl y Chalco? El mérito del descabezamiento es de un puñado (quizá 15) de efectivos de la Marina Armada de México, resguardados por compañeros de tropa y policías federales en el área perimetral del enfrentamiento, más el tumultuario apoyo (más de mil agentes) de la Secretaría de Seguridad Pública de la capital. En auxilio de la PGR y con trabajo de Inteligencia, la Semar había intentado tres veces (7, 10 y 12 del mes en curso) dar con quien surtía droga en CU, y en la cuarta lo consiguió.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Ahora quieren tapar el pozo de los spots:

Finalmente los consejeros del Instituto Nacional Electoral, INE, se atrevieron y a partir del 8 de septiembre, que da inicio el proceso electoral que desembocará en las elecciones del próximo 1 de julio, presidentes y voceros de partidos no podrán aparecer en los spots de su pauta, en un intento tardío de emparejar el piso a los presidenciales de todos los organismos políticos de este tipo. El acuerdo dice que a partir de esa fecha, y hasta el inicio de las precampañas, que será en diciembre o enero, están por fijar el calendario, los presidentes y precandidatos de los partidos que tengan candidato único no contarán con spots hasta el inicio de las campañas, el 30 de marzo. Esta decisión viene después de que Andrés Manuel López Obrador ha aparecido en más de dos millones 400 mil anuncios y Ricardo Anaya en un millón 500 mil en 2 mil quinientas estaciones de radio y televisión en todo el país. En los Lineamientos para garantizar la equidad entre los participantes en la contienda electoral queda prohibido a los aspirantes cualquier tipo de propaganda para promocionar su imagen en medios impresos como diarios, libros, revistas, así como en anuncios espectaculares, redes sociales, cine, bardas, autobuses, parabuses y, por supuesto, radio y televisión. El documento considera como aspirantes cualquier persona que manifieste por cualquier medio su intención de contender en un proceso electoral o se le pueda atribuir dicha intención, que sería un retrato hablado de López Obrador, Anaya, Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle, y les obliga a retirar todos los anuncios que tengan en este momento. Al que no lo haga se le tomará como acto anticipado de campaña que se sanciona con la pérdida de su registro como precandidato o candidato. A este acuerdo se han opuesto Morena y el propio López Obrador, quien ha dicho que lo quieren callar. La medida llega tarde, 4 millones de spots de AMLO y Anaya después, pero llega, y confirma que uno de los vicios de la reforma electoral del rencor fue reducir el modelo de comunicación política de los partidos al spot, que era lo que querían eliminar, pero se fueron por la fácil y por la gratis.

Retales

1. Sanciones. El INE aplicó multas por más de 900 millones de pesos a todos los partidos que participaron en las elecciones en cuatro estados del pasado 4 de junio;
2. Otra. Todo indica que el Tribunal Electoral anulará las elecciones de Coahuila con las actuales cifras de rebase del tope de gastos de los candidatos de PRI y PAN. El PRI, con más de 8 por ciento, no podrá repetir candidato, y el PAN, con menos de 5 por ciento, sí; y
3. Grave. Es sintomático, y nunca se había visto en Ciudad de México, que tras el operativo de Marina y Policía Federal para detener al jefe del territorio de Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez Luna, muerto con siete de sus cómplices, siguieran bloqueos con camiones y autobuses quemados, como en Reynosa. La organización criminal.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

:Que senadores de la Comisión del Distrito Federal rechazaron la militarización de las calles de la capital tras lo ocurrido en Tláhuac. Incluso el próximo miércoles pedirán a la Comisión Permanente citar a una reunión de trabajo al jefe de Gobierno de Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, para que explique el operativo que se realizó y en el cual fue abatido el líder del cártel.

:Que, a propósito de Tláhuac, autoridades federales se preguntan cómo es posible que la administración capitalina no tenga un diagnóstico de los grupos que se dedican al *narcomenudeo* en Ciudad de México, y afirman que lo poco que se conoce sobre el tema es por estudios elaborados por ONG o el CIDE. Señalan que la PGR ha hecho público cómo están distribuidos en el país los cárteles de la droga y sus células, y no entienden por qué la información sobre *narcomenudeo* no se transparenta. Además, el operativo realizado ayer puede ser el inicio de más incursiones federales contra otras bandas. Por lo pronto, se dice que ahora **Edmundo Garrido**, procurador local, tiene la encomienda de ir contra *narcomenudistas* de Tepito...

:Que el legislador perredista **Waldo Fernández**, presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, sorprendió a propios y extraños al solicitar un operativo para proteger al gabinete de seguridad, que compareció ayer para responder a las inquietudes del Congreso sobre espionaje y *huachicoleo*... de los representantes de los medios. El carácter privado del encuentro se llevó al extremo de instalar vallas metálicas para impedir cualquier contacto de los representantes del Ejecutivo con la prensa.

:Que el próximo mes sesionará el Consejo Nacional de Seguridad Pública, que aprobará un modelo para medir el avance en la implementación del nuevo sistema de justicia penal en el país y conocer qué es lo que falta reforzar...

:Que el presidente **Enrique Peña Nieto** dejó para el fin de semana los festejos por su cumpleaños 51. Ayer, a diferencia de otras ocasiones, no partió el pastel en acto público alguno y aseguró que esperará hasta reunirse con su familia sábado y domingo para hacerlo en privado.

:Que el comisionado para la reforma política de Ciudad de México, **Porfirio Muñoz Ledo**, celebrará este viernes sus 84 años de vida en el restaurante El Cardenal del hotel Hilton Alameda, donde se espera la asistencia de connotados integrantes de la clase política para reafirmar la capacidad de convocatoria del ex candidato presidencial, ex secretario de Estado y ex dirigente del PRI y del PRD, entre otras responsabilidades.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Corrupción y leyes:

Nadie sabe realmente cuánto cuesta la corrupción. El Consejo Coordinador Empresarial ha calculado entre 2 y 10 por ciento del producto interno bruto. En la corrupción, ha dicho Juan Pablo Castañón, presidente del organismo, "hay que buscar las causas del malestar que prevalece en amplios sectores, que opacan, recurrente y justificadamente, todo tipo de avances en otras áreas". Casos como el de Javier Duarte han concentrado la atención de los mexicanos. Por lo menos los gobernadores no parecen ya tener la impunidad de antes. Con Duarte, ya son seis los ex gobernadores encarcelados en nuestro país. Además, Flavino Ruiz de Veracruz está en prisión domiciliaria, por razones de salud, a pesar de que su proceso continúa. Dos ex gobernadores están detenidos en el extranjero. Dos más están en proceso, aunque fuera de la cárcel. La gran pregunta es si estos ex gobernadores están siendo procesados porque ha aumentado la corrupción o simplemente porque es más visible. ¿Son los actuales gobernadores más deshonestos que los que tuvimos en el pasado y nunca pisaron una cárcel, o están siendo procesados porque hoy contamos con mejores instrumentos para combatir la corrupción? Los índices de percepción señalan que la corrupción inquieta cada vez más a los mexicanos. La encuesta de aprobación del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto publicada ayer por Reforma indica que la corrupción ha rebasado a los problemas económicos como la segunda preocupación de los ciudadanos comunes y corrientes. Los líderes de opinión, que tienen una visión distinta, consideran a la corrupción como el principal problema del país. En realidad, no sabemos si la corrupción es mayor o menor que en el pasado. La naturaleza del problema hace imposible que se puedan mantener estadísticas fiables. Las mismas estimaciones que señalan que la corrupción puede representar entre el

Unidad de Comunicación Social

2 y el 10 por ciento del PIB son tan amplias como una adivinanza. Este 19 de julio ha empezado a operar el Sistema Nacional Anticorrupción. Los especialistas en la materia me dicen que éste representa un avance muy importante sobre lo que teníamos con anterioridad, a pesar de que no se han nombrado todavía ni el fiscal ni los magistrados. Yo, quizá, soy más escéptico. Me ha tocado vivir demasiados intentos para tratar de eliminar la corrupción como para sentir confianza ante este nuevo esfuerzo. Instituciones como la Contraloría General de la Federación, que ha evolucionado hasta convertirse en la actual Secretaría de la Función Pública, y la Auditoría Superior de la Federación buscaban combatir las prácticas corruptas, pero si bien han tenido algunos éxitos, no han eliminado la corrupción. Tengo la impresión de que mucho más se lograría con una simplificación de reglas burocráticas y una mayor transparencia en el manejo de los presupuestos públicos. La corrupción va a ser uno de los temas fundamentales de las campañas electorales de este 2018. El tema se presta a la demagogia electoral, pero también es crucial para el futuro del país. Espero que el SNA ayude realmente a reducir la corrupción. Me dice Max Kaiser, del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), que la reforma es de fondo, que el nuevo sistema es equivalente a lo que fue el otorgamiento de autonomía al Banco de México en 1994 para la política monetaria. Ojalá tenga razón. Lo peor que podría ocurrir es que el SNA se convirtiera en una simple burocracia más.

Déficit y ahorro

Donald Trump revela su ignorancia económica al colocar entre los objetivos para la renegociación del TLCAN la reducción del déficit comercial de Estados Unidos con México. Si realmente quisiera lograrlo, debería tomar medidas para elevar el ahorro interno en lugar de colocar el tema en una negociación comercial.

(Sergio Sarmiento, página 19)

Criterio-De política y cosas peores:

Política cara:

Babalucas le dijo a su enamorada: "Pero, mi vida, hoy quiero hacerlo con la luz encendida". Replicó tajante la muchacha: "Cállate ya y cierra la puerta del coche"... Afrodisio Pitongo, hombre salaz, quiso conocer a su nueva vecina, una chica de exuberantes formas. Llamó a su puerta, y la muchacha abrió. Iba cubierta sólo por un vaporoso negligé. Pitongo, aturrullado, sólo acertó a decirle. "Soy su azúcar. ¿Puede prestarme una taza de vecino?". Don Postremo vivía sus últimos momentos. Un sacerdote llegó a visitarlo. "Hijo mío -le preguntó-. ¿Crees que hay otra vida después de ésta?". "Nunca he pensado en eso, padre -respondió él-, pero por si las dudas le voy a pedir a mi señora que me ponga en el cajón otra muda de ropa"... La abuelita le leía un cuento a su pequeña nieta. "Entonces la princesa recogió al feo sapo, lo llevó a su cama y ahí le dio un beso. Y ¡oh maravilla!: el horrible sapo se convirtió en un hermoso príncipe". "Abuelita -preguntó la pequeña-. Y los papás de la princesa ¿se tragaron ese cuento?"... Augurio Malsinado, ya lo sabemos, es perseguido por un hado adverso. Nacido para perder, le suceden casos desastrosos. Cierta día relató: "Yo era un alfeñique de 44 kilos. Un bravucón de playa que pesaba 80 kilos dio una patada y me echó arena en la cara delante de mi novia. Fue entonces cuando me decidí a hacer los ejercicios de Charles Atlas. En un año me convertí en un atleta que pesaba 80 kilos. Entonces un bravucón de playa que pesaba 120 kilos dio una patada y me echó arena en la cara delante de mi novia". La política nos sale muy cara a los mexicanos. A más de mantener a un gran número de partidos, partiditos, partidillos y partidejos, tanto nacionales como locales, debemos sostener a una enorme burocracia electoral cuyo costo gravita onerosamente sobre nuestra economía. Somos un país pobre con partidos políticos -y con políticos- muy ricos. Eso, que se presenta como prueba del rico espectro ideológico de México, es en verdad una tragedia nacional, pues el dinero que se dedica a eso deja de servir a fines importantes como la educación, la seguridad, la lucha contra la pobreza, la cultura, etcétera. Lo peor es que en México no se hace política: se hace politiquería. En ese renglón, el de la vida pública, los mexicanos estamos ligeramente jodidísimo. Cierta funcionario era experto en problemas de migración entre México y los Estados Unidos. Un día regresó de un viaje antes de lo esperado. Cuando entró a la alcoba su esposa le preguntó sin ningún preámbulo: "¿Qué piensas de los ilegales?". Respondió, solemne, el funcionario: "Son seres humanos investidos de plena dignidad y por lo tanto merecedores de respeto y protección". La señora entonces abrió la puerta del clóset y le dijo al tipo que estaba ahí: "Ya puedes salir, Sancho. No hay problema: mi marido no tiene nada contra los ilegales". Otro cuento sobre el mismo tema. Llegó a su casa don Astasio y encontró a su mujer en la recámara. Estaba la señora en peletier, vale decir in puris naturalis; corita, o sea sin ropa. Se hallaba sobre la

Unidad de Comunicación Social

cama, y se veía agitada y acezante. "¿Por qué te encuentro así?" -le preguntó don Astasio. Respondió ella llena de turbación: "Es que... Es que... Es que no tengo nada que ponerme". "¿Que no tienes nada que ponerte?" -se indignó el marido. Y abriendo el clóset empezó a mostrarle los muchos vestidos que ahí colgaban. Le decía: "¿Y esto? ¿Y esto? ¿Y esto? ¡Compadre! Qué bueno que está usted aquí. Sírvame de testigo, por favor. Mi esposa dice que no tiene nada que ponerse, y mire: casi no lo vi a usted entre tanta ropa"... FIN.

(Catón, página 18)

El Universal-Bajo Reserva...

Trato VIP al reo Javier Duarte

Nos aseguran que en el Reclusorio Norte se ha visto a Javier Duarte como a un preso con privilegios. A diferencia de otros, el ex gobernador de Veracruz recibe trato preferencial, puesto que no solamente viste con ropa y zapatos de marca, como se le vio en audiencias en Guatemala, sino que hasta le han llevado comida de un restaurante a este personaje, a quien, nos dicen, le regresó a la cara la sonrisa cínica. Nos comentan que don Javier dibujó una sonrisa cuando el pasado miércoles, en el camino de su celda al servicio médico, un interno le gritó "pinche ratero". Duarte, nos relatan, apenas volteó hacia una cuarentena de internos que, curiosos querían verlo pasar acompañado por las autoridades del Reclusorio Norte. En principio sorprendido y molesto, se quejó con los custodios y luego se instaló en su sonrisa. El ex gobernador ha estado manifestando, desde que llegó el lunes pasado a ese centro, que se ha sentido mal, por lo que ayer limpiaron el camino de su celda hacia el servicio médico e hicieron una valla para que pasara; Duarte portaba un chaleco antibalas. Salió después de 40 minutos de ese lugar, donde le tomaron una muestra de sangre. El ex mandatario es cuidado por el Grupo URI las 24 horas, un equipo de élite de reclusorios asignados en principio hasta el sábado, cuando se decida si es trasladado al Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial, en el estado de Morelos, o a algún otro penal.

Sospechosismo panista

Algunos panistas están muy inconformes con el papel del representante del PAN ante el INE, Francisco Gárate, pues aseguran que mientras en el partido hubo señalamientos por el presunto uso de recursos públicos a favor del PRI en la pasada elección del Estado de México, él no metió las manos para cuestionar el proceso. Sospechosistas como son, los panistas consideran que la actitud de don Francisco podría tener algo que ver con el hecho de que la semana pasada el gobernador del estado, Eruviel Ávila, haya designado como notaria pública 189, en Tlanepantla, a Lorena Gárate Mejía, su hija. Cabe recordar que don Francisco también fue presidente del PAN en el EDOMEX. Vaya que son mal pensados algunos panistas, si lo más normal del mundo es que el partido en el gobierno le dé beneficios a familiares de los opositores, ¿por qué tanta sospecha?

Zavala y Moreno Valle, tras las mujeres

Dos aspirantes a la candidatura presidencial del PAN traen fuerte agarrón por atraer al mayor número posible de mujeres para sus proyectos políticos. Nos cuentan que Rafael Moreno Valle anda en busca de quitar ese foro a la ex primera dama Margarita Zavala, y para conquistar a ese importante sector de la población lanzó en redes sociales la estrategia #MujeresconRMV, que se convirtió en trending topic. Rápidamente, el equipo de doña Margarita tiró un petardo a don Rafael: "¿Hay que revisar las cuentas que empujaron esta tendencia? Hay que revisar si se trata de bots o de cuentas de personas de carne y hueso". El punto es que el hashtag no cayó nada bien en el cuarto de guerra de Zavala, quien tiene en las mujeres uno de sus más sólidos apoyos.

El cumpleaños de Porfirio

Un grupo relevante de fundadores del PRD tiene en agenda una importante reunión hoy. En esta ocasión, nos adelantan, no se trata de criticar el llamado Frente Amplio Democrático, que buscan crear la perredista Alejandra Barrales y el panista Ricardo Anaya. Aunque usted no lo crea, el encuentro no será político, dentro de lo que cabe, por los personajes convocados. Nos comentan que la maestra Ifigenia Martínez y el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas van a festejarle el cumpleaños 84 a Porfirio Muñoz Ledo. Estos mismos personajes de la izquierda celebraron a fines de junio pasado el onomástico de doña Ifigenia. ¡Felicidades, don Porfirio!

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

¡SE VALE SOBAR! Vaya coscorrón le puso el principal organismo de transporte aéreo del mundo a la Cofece, por su propuesta para el manejo de los slots en el aeropuerto de la Ciudad de México. A DECIR de la IATA, el proyecto se aleja de los estándares internacionales, no funciona para el AICM, bloquea a las aerolíneas pequeñas y, claro, reduciría la oferta de destinos y aumentaría el precio de los boletos. ¿Así o más aterrizado el señalamiento? **SEGURAMENTE** se acerca el fin del mundo pues ya hasta en la CROC se habla de democracia. Su líder, Isaías González, anda promoviendo que el candidato presidencial del PRI se decida por elección abierta. Inclusive dijo que debe haber tenido ya un puesto de elección popular. **LO CURIOSO** es que esto lo dijo tras reunirse, casualmente, con Miguel Osorio Chong. Pero lo más curioso es que el senador exige lo que él mismo no practica en la CROC, la cual encabeza desde 2005 y cuyo periodo concluye en 2022... si es que no vuelve a reelegirse. **RESULTA** que fue el gobierno de Portugal y no Enrique Peña el que se saltó el protocolo sobre la participación de ese país en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. **SEGÚN** comentan en la Cancillería, hace una semana el gobierno luso reveló que sería el invitado de honor en la FIL, en lugar de esperarse a que fueran los tapatíos quienes dieran la sorpresa. **Meu Deus do céu! DICEN** que la vida no es igual sin futbol, hoy vuelve a rodar el balón en las canchas mexicanas y hay varios detalles que hacen interesante el Torneo Apertura 2017. **DE ACUERDO** con la encuesta que hoy se publica, pese a que lleva 66 años sin lograrlo, hay más gente que cree que el Atlas puede ser campeón (27 por ciento), que gente que cree que el país va por el camino correcto (9 por ciento). **CON TODO** y las pifias que ha tenido en el banquillo, "Paco" Palencia levanta más simpatías entre los seguidores de Pumas (50 por ciento), que Enrique Peña Nieto entre los ciudadanos (20 por ciento). **EL CASO** del Cruz Azul sí que es grave, pues los mexicanos ven con más optimismo la corrupción (sólo el 16 por ciento cree que es el mayor problema del país), en tanto que el 30 por ciento cree que se debería de ir toodo el equipo si no quedan campeones. **Y EN CUESTIONES** de descenso, se ve más fácil que Lobos BUAP permanezca en la Liga Mx, a que Gerardo Ruiz Esparza siga en el gabinete, aunque de esto último no hay cifras, nomás suposiciones. ¡Gooool!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EN ESTE PUEBLO NO HAY HAMPONES

